CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**
	VERIFICACION DE REQUISITOS TÉCNICOS – HABILITANTES.

FECHA DE VERIFICACIÓN	25-02-2025
N° DEL PROCESO	CB-PMINC-002-2025
OBJETO	Prestar el servicio de recolección, manejo, transporte, aprovechamiento y/o disposición final de los residuos peligrosos (RESPEL) generados por la Contraloría de Bogotá D.C.
COMITE	**TÉCNICO**
PROPONENTE	TERRA GREEN ECOLOGY SAS NIT: 9 0 0 9 4 9 5 9 4-1

DOCUMENTOS TÉCNICOS	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
EXPERIENCIA- 1			
A. Experiencia del Proponente			
Contrato N° 11 -2024			
Empresa o entidad contratante:	X		Empresa social del estado Hospital El salvador de Ubaté
Nombre del Contratista:	X		Terra Green Ecology S.A.S
Objeto del Contrato			Ejecutar las Acciones de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos hospitalarios y similares (peligrosos) generados por el ESE Hospital El Salvador de Ubaté y sedes Dependientes.
Valor	X		$ 22.000.000
Firma de quien expide la certificación	X		Luis Alfredo Niño Benítez Gerente Hospital El Salvador de Ubaté
RESULTADO DE EXPERIENCIA	**CUMPLE**		
	SI	**NO**	
	X		El proponente, aporta los documentos que certifica la experiencia requerida para el proceso.

www.contraloriabogota.gov.co
Carrera 32 A No. 26 A – 10
Código Postal111321
PBX 3358888

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CONTENIDO DE LA PROPUESTA O DEL PROPONENTE

Descripción	Cumple		observaciones
	Si	No	
Adjuntar las **licencias y/o permisos ambientales para la recolección, el transporte y disposición final.**	X		El contratista presenta dos alianzas o relaciones comerciales para el servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos: □ Que mediante alianzas comerciales entre las compañías VALCO CONSTRUCTORES LTDA, identificada con Nit. 900.101.332-8 y PRROTECCION SERVICIOS AMBIENTALES., identificada con Nit. 900.079.188-0, encargadas de , transporte tratamiento y disposición final de residuos peligrosos
En el evento en que el proponente no cuente con las licencias y/o permisos ambientales y que sea de su interés tercerizar, deberá presentar **junto con la licencia y/o permiso ambiental el vínculo jurídico del tercero como puede ser contrato, convenio, acuerdo entre otros.**	X		El contratista presenta dos alianzas o relaciones comerciales para el servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos: □ Que mediante alianzas comerciales entre las compañías VALCO CONSTRUCTORES LTDA, identificada con Nit. 900.101.332-8 y PRROTECCION SERVICIOS AMBIENTALES., identificada con Nit. 900.079.188-0, encargadas de , transporte tratamiento y disposición final de residuos peligrosos. VALCO CONSTRUCTORES LTDA, identificada con Nit. 900.101.332-8 opera bajo las licencias ambientales otorgadas mediante: ● Resolución 0989 expedida el 26 de mayo de 2015 Expedida por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR. Que autoriza la recolección, transporte tratamiento y disposición final. ● y PRROTECCION SERVICIOS AMBIENTALES., identificada con Nit. 900.079.188-0, opera bajo las licencias ambientales otorgadas mediante:

www.contraloriabogota.gov.co
Carrera 32 A No. 26 A – 10
Código Postal111321
PBX 3358888

			La licencia 3071 del 07 de noviembre del 2006 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR que autoriza la incineración de residuos industriales.
La empresa o tercero que preste el servicio debe estar inscrita en el IDEAM y aparecer en la lista de prestadores de los servicios autorizados en la plataforma KUNA. Será verificado por la Entidad.	X		La empresa o tercero presentadas para de servicio de recolección, manejo, transporte, aprovechamiento y/o disposición final de los residuos peligrosos (RESPEL) se encontraron en la plataforma KUNA del IDEAM.

Nota:
La CONTRALORÍA pondrá a disposición de los oferentes las condiciones técnicas mínimas requeridas de los bienes o servicios (Numeral 2.2. de los estudios previos) objeto del presente proceso, las cuales son de obligatorio cumplimiento. En el presente proceso de selección, se entiende que el proponente y su propuesta cumplen con lo establecido en las condiciones técnicas, indicando en la pregunta del cuestionario que SI cumple con el numeral 2.2. de los Estudios Previos.

Conforme a la anterior evaluación, el Comité Técnico considera que la empresa **TERRA GREEN ECOLOGY SAS** NIT: 9 0 0 9 4 9 5 9 4-1, **CUMPLE** con los requisitos solicitados para el proceso de menor cuantía **CB-PMINC-002-2025** SECOP II.
.

DIEGO ALEJANDRO HERRERA MONRAS
Profesional Universitario 219-03
Comité Evaluador Técnico

www.contraloriabogota.gov.co
Carrera 32 A No. 26 A – 10
Código Postal111321
PBX 3358888